

Una ciudad construída en pleno clasicismo académico

Carmelo Sáenz de Santa María, S. J.

*De la Sociedad de Geografía e Historia
de Guatemala.*

EL siglo XVIII asistió a una reglamentación del arte arquitectónico riguroso y exigente. A los aprendizajes hechos sin método y sin plan sucedió una sistematización de estudios que redujo las personalidades al rango de estudiantes.

La norma que se escogió para el arte —que carece de normas—, fué el canon grecorromano y los académicos se dedicaron a reducir al parecer de los griegos y de los romanos todo lo que durante siglos había hecho fecundo y original el arte del construir.

Las Academias entraron en España con los Borbones, con algunos años de retraso tanto por la resistencia de los más tradicionales y exuberantes

Austrias cuanto porque el erario regio no pudo a los pocos días de terminada la Guerra civil de Sucesión, distraer partidas en asuntos de arte.

La casa de Borbón cayó bien pronto en la manía de construir. Los reyes anteriores habían empleado con gusto sus haciendas en grandes edificios que sirvieron para el culto divino y a su sombra habían organizado un pequeño palacio para ellos mismos.

Los Borbones decidieron construirse magníficas moradas que cobijaran bajo sus aleros la capillita de servicio real.

Estos grandes palacios que en España fueron el Palacio de Oriente y

los sitios reales de Aranjuez y La Granja atrajeron innumerable multitud de artistas —especialmente italianos— que venían saturados de cánones grecorromanos.

La Academia recién nacida encontró en ellos los mejores maestros en el reducir a piedra los cálculos de la

construcción según la nueva manera. El siglo XVIII no fué fecundo en construcciones que ya estaban hechas. Se dedicó a reconstruir. En algunas ciudades los templos fueron rematados en frontones clásicos y en otras se intentó rehacerlos totalmente según la nueva manera.

Urbanismo Neoclásico

Pero el urbanismo, que era una de las preocupaciones de la nueva escuela, no tuvo ocasiones especiales de manifestarse en obras que representarían una nueva ciudad que surgiera como Lisboa, de sus ruínas.

En América la actividad académica se propagó con furia. Grandes retablos fueron destruidos en América del Sur y sustituidos por máquinas de «razonable arquitectura» (1). La «razonable arquitectura» despreciaba todo lo que no se hubiera hecho conforme a sus prescripciones.

En Méjico la Academia contó con una completa Academia de Dibujo que podía competir con cualquiera de sus similares de España (2).

Pero en ninguna parte del continente se presentó al academismo una ocasión semejante a la que les proporcionó el terremoto de Santa Marta y la decretada traslación de la ciudad de Guatemala a su nuevo emplazamiento.

Guatemala —Santiago como la bautizó Alvarado— en su calidad de centro de las tierras ístmicas había llegado a ser una de las primeras ciudades de Hispano América, alguno afirmó que no cedía sino a Lima y México en todo el continente.

Su trazado había seguido el plan general de las ciudades de América con una plaza de armas en el centro, flanqueada por la Catedral y demás edificios oficiales y calles que salieran de ella en todos los rumbos dividiendo el suelo en cuadrados de cien varas de lado. No había parques, pero había fuentes y había verdura y los grandes patios eran un reír de agua saltarina entre frondas tropicales. El arte acumulado en tres siglos de vida ciudadana había coronado majestuosamente fábricas de templos, unos de piedra, otros de mampostería, todos levantando airoas bóvedas y ofreciendo al espectador el derroche de un arte de la taracea que recordaba fantasías alhambrescas.

Las salidas de la ciudad concebidas como paseos de coches eran alamedas jalonadas por fuentes monumentales y templos que eran miniaturas.

Todo este esplendor se vino al suelo y el pueblo sobrecogido de terror decidió, en resolución que luego retrataría, cambiar de situación.

La idea y el plan de cambiar la situación agradó en España.

Era el ideal acariciado por todos los arquitectos poder construir, según

las normas vitrubianas, una ciudad que representara el ideal del severo clasicismo.

La traslación quedó decidida y fué en vano que los habitantes de la antigua metrópoli hicieran constar que sus deseos habían cambiado. Se había decidido el traslado y la ciudad se trasladaría...

Las operaciones preliminares tropezaron con una sorda oposición del vecindario. La Antigua poseía dinero en abundancia pero faltó el entusiasmo unánime y no cristalizó el deseo que los arquitectos habían concebido de construir una ciudad que fuera la representación del ideal urbano.

Planos de la nueva ciudad

Conservamos los planos que —como era de rigor— fueron enviados al Consejo de las Indias para su aprobación. (3)

La nueva ciudad difería poco de la Antigua. Resultaba más alargada en sentido Norte-Sur y lo único que se pensó para romper la monotonía de las calles en ángulo, fué el destinar cuatro manzanas de terreno en cada uno de los puntos cardinales para que sirvieran de parque de entretenimiento.

A las innumerables fuentes que decoraban la Antigua substituyó una fuente monumental que habría de ocupar el centro de la Plaza de Armas formando templete para cobijar al Rey Don Carlos III, felizmente reinante.

En torno a la Plaza de Armas se detallaron algunos edificios.

El primero, naturalmente fué la Catedral, de él haremos estudio especial.

El segundo fué el Palacio de los Gobernadores.

El tercero, la casa de habitación del Marqués de Aycinena.

El cuarto, la Municipalidad.

El conjunto habría de constituir una plaza con arcos en su parte inferior que no habría de diferir mucho de la similar que quedaba señalando el centro de la Antigua y abandonada ciudad. Las proporciones habrían de ser superiores y la orientación habría de cambiar un poquito, al ocupar el Palacio de los Gobernadores el frente opuesto a la Catedral.

Del mismo estilo de Plaza se habían hecho muchas por aquel tiempo. La primera y más magnífica había sido la Plaza del Comercio de Lisboa, maravilla de un estilo urbanista en decadencia. En América se había levantado por el mismo tiempo, la Plaza de Armas, de la hoy metrópoli del Sur de Norteamérica, Nueva Orleans.

Guatemala recibió orden de reconstruirse con todo el lujo y toda la magnificencia de una ciudad que renacía en el siglo de oro de la arquitectura académica,

Marcos Ibáñez, arquitecto de las Américas

La vida y milagros de Marcos Ibáñez, el aragonés que habría de encargarse de la «correcta construcción de la ciudad de Guatemala», han sido aclarados recientemente en estudio publicado en el Anuario de Estudios Americanos de Sevilla (4). El encargo de reconstruir la ciudad le fué transmitido por Sabatini, el arquitecto palentino, que tantas muestras de su arte urbanístico habría de dejar en Madrid.

Ibáñez quedó muy halagado, nos dicen, por haberle sido prometido el honroso título de Arquitecto de los dominios de América. La llegada a Guatemala el 12 de noviembre de 1777 le hizo ver que su título tenía proporciones más exiguas.

Otra desilusión le aguardaba al caer en la cuenta de que el plano de la ciudad estaba ya arreglado por el ingeniero Navarro y que no se buscaba de él la organización de todo, sino solamente la ejecución de los detalles en lo ya aprobado.

Diferencias de criterio con Gálvez, su superior, amargaron más sus melancolías. Por fin y en 1782 pudo ver comenzado lo único que en Guatemala le consolaba, la construcción de la suntuosa Catedral.

Los planos de Marcos Ibáñez.

Conservamos copia que por primera vez presentamos a nuestros lectores de lo que Ibáñez pudo conseguir para Catedral Metropolitana de la Nueva Guatemala.

El plano, consistente en planta y tres alzados verticales: fachada o ima-

fronte, corte longitudinal por el eje de la nave central, corte transversal por el eje del Altar Mayor, demuestra una concepción enteramente ajustada a las normas clásicas.

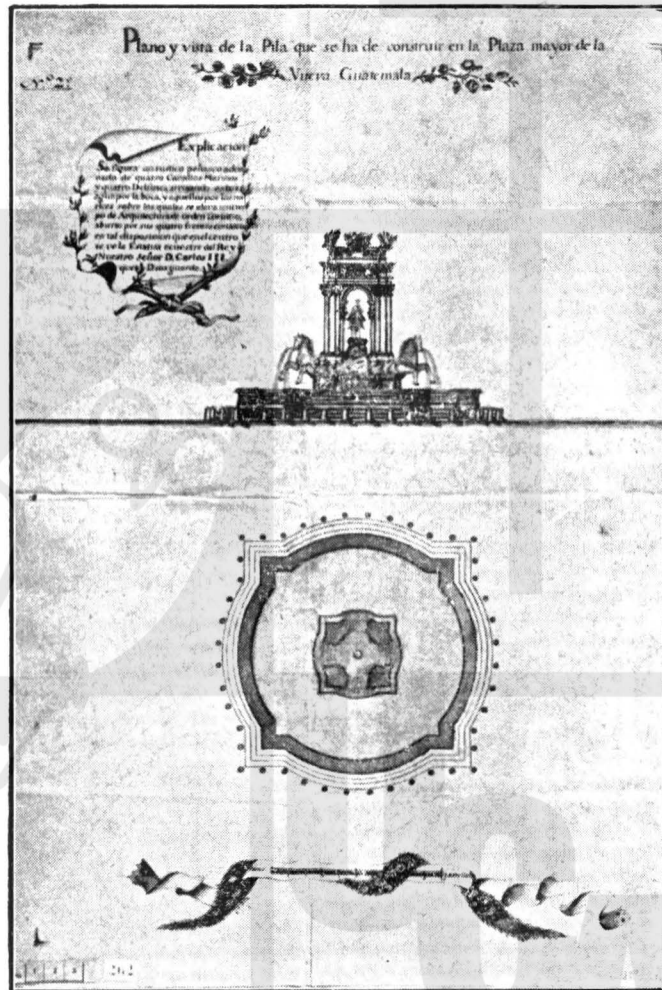
El imafrente es severo, consiste en una entrada flanqueada de dos pares de pilastras y coronada con su entablamento y frontón triangular. La altura del frontón señala la máxima altura, calculada del edificio.

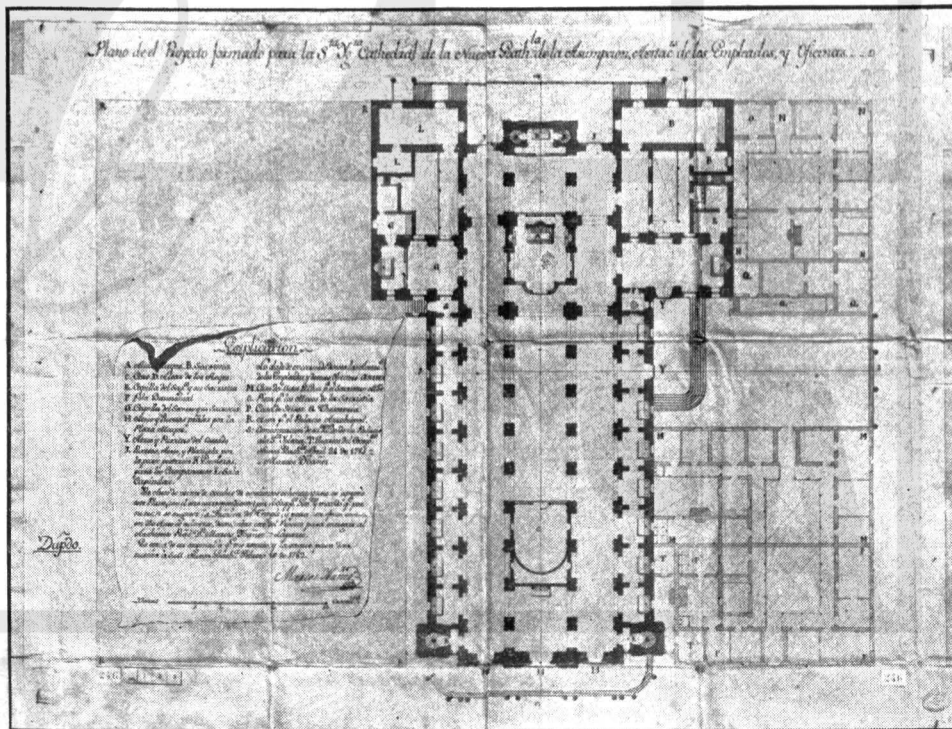
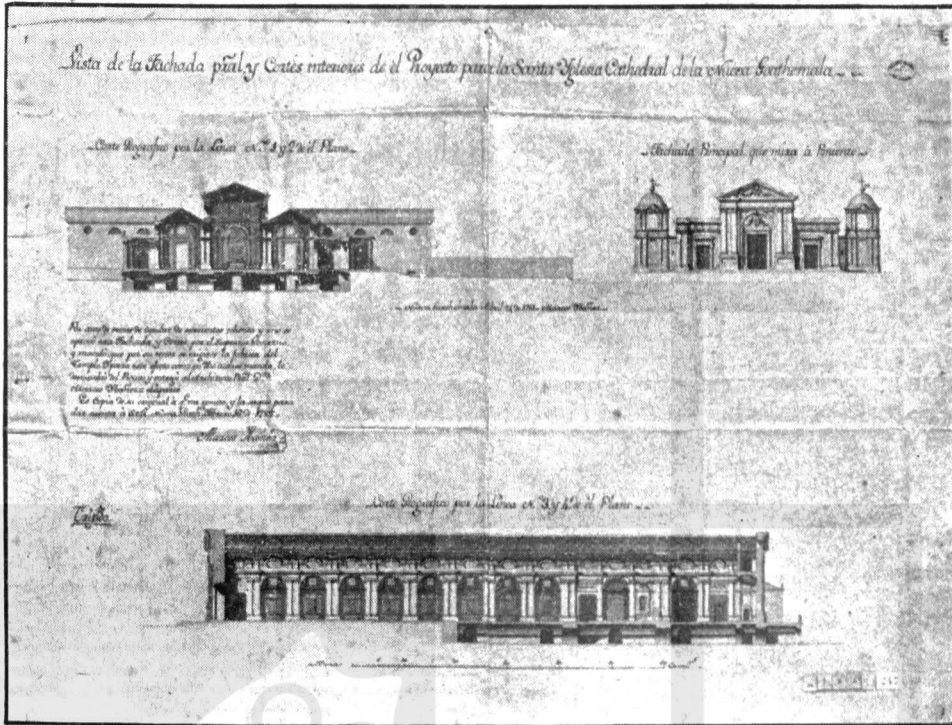
Junto a esta entrada central se abren dos puertas más, conforme a las normas catedralicias; la altura de la cornisa que las cierra es algo menor que la del frontón central. Completan la fachada poniente dos torres sencillísimas con sus correspondientes campanarios; las Cruces que coronan las torres llegan a la misma altura que el vértice del frontón central.

Es una fachada clásica, sencilla y desgarbada. La altura máxima parece a escala de unos 14 metros y la anchura de unos 45 metros.

Se adivina en los individuos del Supremo Gobierno de Guatemala el terror a las grandes alturas y el deseo de evitar en lo sucesivo catástrofes como la que echó por tierra la hermosa Catedral de la Antigua.

Los cortes del proyecto catedralicio nos muestran una Catedral semejante a una Basílica romana. Carece de cúpula y la altura es uniforme. Uniforme es también la distribución de arcos y capillas laterales. A juzgar por el proyecto todas las columnas habrían de ser pilastras jónicas y todas





de la misma factura a excepción de las que formarían la capilla Mayor que habrían de abrirse más para dejar paso a las dos Capillas laterales que servirían de crucero.

La Catedral tiene el Coro entre la segunda y la cuarta columna empezando desde la puerta y ofrece la posibilidad de completar la vuelta detrás de la Capilla Mayor conforme a los modelos de las Catedrales tradicionales.

Ibáñez y sus planos:

Ibáñez no estaba conforme con su plano. El Superior Gobierno de Guatemala, es decir, el Capitán general Gálvez, quería economías en el proyecto. Por otra parte el mal resultado de las bóvedas levantadas en la Antigua le hacía rehacer a permitir un nuevo ensayo. Por el plano enviado a Madrid, parece que Ibáñez había conseguido pasar su proyecto de Cubierta abovedada para la nave mayor, quedando cubiertas de artesón las naves laterales y capillas.

Todo ello era un ejemplo de arquitectura sencilla y temerosa y representaba una pobre cubierta para un plano de proporciones desmesuradas.

Las realizaciones del plano:

Comparando lo que ideó Ibáñez y

aprobó el Supremo Gobierno de Guatemala con lo que en realidad se hizo, advertimos un mejoramiento sensible en todos los órdenes.

Desaparece, en primer término, el Coro cerrando la nave. El italiano Bonavía (5) parece ser el que introdujo en España esta innovación tan beneficiosa para las perspectivas catedrales, como indicadora de la depreciación en el sentimiento del público del sentido canonical y coral de la Iglesia Catedral.

Las Catedrales antiguas se habían concebido como unas naves que permitían al público la presencia y asistencia a los solemnes oficios en que Obispo y Cabildo desplegaban las solemnidades del rito pontifical. Las nuevas Catedrales son templos amplios y despejados en que el público permite a los canónigos ocultos tras el altar mayor, llevar a cabo con mayor o menor discreción sus oficios.

Era un signo de los tiempos.

Con mayor o menor sentido litúrgico la innovación es altamente beneficiosa en el sentido arquitectónico.

Al colocar el coro tras el altar desaparece otra de las características de la Catedral antigua que es su procesionalidad.

Modificaciones en alzado

El alzado de la Catedral viene muy modificado tras la intervención de distintos arquitectos españoles.

La nave central gana en altura. Su bóveda se hace peraltada con lo que al ganar en esbeltez pierde en an-

chura. Todo el peso de la bóveda descansa como en el primitivo proyecto sobre los muros de la nave central que se antojan enormes, simplemente perforados, por arcos que no permiten perspectivas laterales.

En éstas, la línea general, es la misma, que la del proyecto ibañeciano. Es, en cambio, definitivo, el paso dado al aceptar la idea de cúpula sobre el crucero.

Sobre la base de cuatro arcos desiguales que son lo mejor y más correcto de todo el templo, se levanta una cúpula que debería ser elipsoidal y que, en realidad, es circular dejando en el alma una sensación de incorrección de líneas. En cambio los arcos laterales son magníficos y se apoyan sobre pares de esbeltas columnas libres que no tienen sino un defecto, el de haber sido trazadas en el eje de los muros de las naves, con lo que los arcos que sustentan dejan al descubierto los cañones de las bóvedas.

La otra innovación importante con que el proyecto de Catedral ibañeciano quedó mejorado, fué la del imafronte. El imafronte ibañeciano, pobre y temeroso, queda sustituido por una bella fachada cuyo primer cuerpo lo forman dos pares de columnas del orden compuesto libres, encuadrando la entrada principal, encuadradas a su vez en un par de pilastras adosadas y estriadas. Del mismo estilo son las restantes pilastras que forman de tres en tres los ángulos de las torres.

Corre sobre todo el primer cuerpo un entablamiento sencillo y poco importante con una cornisa poco pronunciada. Sobre ella se levanta el segundo cuerpo que está constituido en el centro por un arco con seis pilastras adosadas que flanquean el reloj y sostienen el imprescindible frontón triangular.

Sobre el frontón un arco partido barroco y en su clave el escudo de armas pontificio. Las torres se levantan

sobre un entablamiento coronado de piñas, son de un solo cuerpo y están flanqueadas por pares de columnas compuestas, sobre ellas y su correspondiente entablamiento se elevan unos florones que hacen juego con otros iguales que adornan el frontón central. Las torres están coronadas con cupulitas abombadas de sabor oriental.

El primer cuerpo de la fachada es digno y elegante. Los intercolumnios están ocupados por ventanas que a veces son clásicas y a veces platerescas. La piedra de bello color rosado le da un aspecto sólido y elegante que hubiera sido imposible encontrar en las edificaciones de la Antigua Guatemala, casi todas de mampostería.

Siendo la anchura la misma del proyecto de Ibáñez, la altura de las torres es en la realidad de 30 ms.; casi el doble de la proyectada.

Influencias que determinaron el cambio de proyecto:

Las modificaciones introducidas en el proyecto de Ibáñez nos recuerdan una porción de obras contemporáneas que en España eran debidas al máximo arquitecto clasicista Ventura Rodríguez. (6) La fachada de la Catedral de Guatemala presenta un cuerpo central que parece copia del que para la Sacristía de la Capilla de San Isidro en Madrid había preparado el gran arquitecto.

Además de las diferencias que vienen dictadas por ser la sacristía de trazado curvo, el entablamiento de la de Madrid es mucho más rico que su correspondiente de Guatemala. Pero la disposición y combinación de las columnas son muy semejantes en ambas construcciones.

Para el cambio de la disposición del coro catedralicio tenemos el proyecto, no realizado, de reformas en la Catedral de Burgo de Osma. Esta catedral supera a la guatemalteca en altura relativa pero es en conjunto de proporciones mucho menores. El conjunto del plano es extrañamente semejante a la realización de la Nueva Catedral de Guatemala. Nos ofrece idéntica disposición en el coro y en la capilla mayor, con idéntica disposición del ábside, aunque la cúpula allí es circular por ser idénticas las anchuras de las naves.

Juarros al hablar de la innovación del coro la atribuye a Peñalver, el Arzobispo que acababa de dejar la sede

de Nueva Orleans con su Catedral clasicista y artesonada en construcción (7). Pero donde encontramos las máximas semejanzas, es en la fachada que por el mismo tiempo se adoptó en la antigua Catedral de Pamplona.

Esta fachada, considerada por todos, como una muestra del servilismo arquitectónico que suele privar en épocas de exaltado aprecio de alguna forma estandarizada del arte, es extraordinariamente semejante a la fachada guatemalteca; sólo la supera en sobriedad y en esbeltez, pues su altura es casi dos veces a la de Guatemala y sus limpios sillares presentan acusado contraste con los grotescos que decoran la fachada guatemalteca.

El proyecto de Ibáñez y el resto de los Edificios religiosos de Guatemala

Si el proyecto de Marcos Ibáñez quedó descartado para la construcción de la Catedral; en cambio se nota su influjo en todas las demás iglesias que por aquel tiempo, se construyeron en Guatemala.

Casi todas sus fachadas nos recuerdan la idea original de Ibáñez.

La Merced presenta el mismo cuerpo central único, coronado con un frontón que ahora es curvo y partido, y las naves laterales con sus dinteles horizontales, con un haz de columnas que parecen pedir dos especies de espadañas conforme al método ibañeciano que, buscaba la supresión de las torres, como elementos espúreos en arquitectura.

En realidad La Merced se concluyó con dos pesadísimos y antiestéticos

campanarios que flanqueaban el cuerpo central y que, después del terremoto del 17, han perdido el cuerpo superior.

La misma idea fundamental que aparece en el proyecto de fachada catedralicia se repite y esta vez con más sujeción al primitivo esquema en la fachada de Santo Domingo.

Pero la interpretación del proyecto fundamental ha perdido aquí todo clasicismo. Es una fachada alargada con dos cuerpos en el sentido vertical y cinco en el horizontal que presenta un frontón pequeño que se diría seguir las ondulaciones de un estilo colonial.

Las molduras en estuco son absolutamente intrascendentes.

La fachada de San Francisco suprime las torres laterales y construye

un solo cuerpo central coronado de un hermoso frontón curvo y partido como el de La Merced. La fachada franciscana se limita a reproducir en mayores proporciones el cuerpo central del proyecto de Ibáñez. El haber sido ejecutado en mampostería recubierta de estuco le priva de grandiosidad arquitectónica.

Por último en un estadio intermedio en la misma escala de interpretación del proyecto ibañeciano se encuentra la fachada del magnífico templo de La Recolectión. Es de todos los templos de la Nueva Guatemala el que presenta una serenidad mejor lograda.

Otras obras urbanísticas en la Nueva Guatemala: El Palacio de los capitanes generales, el Municipio y la casa mayorazgo del Marqués de Aycinena nunca pasaron a la categoría de edificios. Fueron unas casonas rodeadas de soportales, ni pudieron compararse con sus antecesores de la Antigua.

De elementos de ornamentación urbana sólo conservamos la fuente de Carlos III. Estaba proyectada para la gran Plaza de Armas, fué destruída en ocasión de fervores republicanos y ha sido reconstruída recientemente. Es una fuente sin importancia, pero su proyecto debido al ayudante de Ibáñez, Bernasconi, fué enviado a Madrid para su aprobación y, en su tanto para alcanzar la benevolencia del señor a quien iba dedicada.

Su cuerpo central pesado y sin gracia no permite imaginarse las proporciones que hubiera debido tener el real jinete para el que estaba destinado. Es demasiado estrecho y los arcos semejan tragaluces entre el excesivo espesor de

los muros que lo encuadran. Las esculturas de medios caballos y de delfines sirviendo de fuentes son toscas y mal moldeadas.

Conclusión:

Guatemala tuvo una oportunidad inmejorable para convertirse en una ciudad modelo. Por aquel tiempo surgía, en estas condiciones, Lisboa, y más cerca, Nueva Orleans. Guatemala tropezó con dos dificultades. La primera el pánico con que los habitantes de la nueva ciudad consideraban cualquier edificio que no apareciese a primera vista suficientemente sólido para experimentar en él la necesaria sensación de estabilidad y seguridad, contra temblores.

La segunda dificultad procedió de la crisis económica que las medidas del libre comercio decretadas, por entonces y la guerra inglesa produjeron en la frágil economía del Reino de Guatemala.

La Antigua poseía dinero en efectivo. Su aplicación a la reconstrucción de la Nueva Ciudad lo hubiera empleado fructuosamente si una crisis inesperada no hubiera paralizado los trabajos mucho antes de llegar a coronarse.

Los edificios de la Nueva Guatemala fueron algo mejor de lo que sus temerosos habitantes lo hubieran deseado, gracias a que arquitectos españoles que no participaban de los temores de los guatemaltecos ensancharon y completaron conforme a normas clásicas, los tímidos proyectos del Supremo Gobierno.

En estas condiciones el primer cuerpo de la fachada catedralicia y en

su tanto la fachada mercedaria son dos ejemplares de un arte clásico que, si no arrebatara la admiración, induce una sensación de serenidad y agrado, no fáciles de conseguir por otros medios.

Los restantes proyectos urbanísticos no llegaron a realizarse. Ni siquiera contó la nueva ciudad con una Plaza de Armas que recordara la que yacía entre los volcanes de la Antigua, o

como la que por entonces se levantaba en la desembocadura del Misisipí.

Nueva Orleans, emparentada con Guatemala en la común desgracia que las asoló en tiempo semejante y en haber sido regidas por el mismo obispo no supera a Guatemala, en templos pero la superó en su española Plaza de Armas que hoy recuerda el paso de España por sus calles.

-
- (1) LOZOYA. Marqués de. Historia del Arte Hispánico.—t. VI, c. 15.
 - (2) El Marqués de Lozoya, como en general los tratadistas de arte, omiten el caso de Guatemala, que por muchos conceptos es interesantísimo. La Sociedad de Amigos del País de Guatemala, tuvo también su Academia de Dibujo, que llevó años de vida florentísima.

De la Academia de Bellas Artes de México tiene datos muy interesantes el Barón A. de Humboldt, en su Ensayo Político sobre Nueva España, tomo I, libro II, capítulo VII...
 - (3) Los planos fueron desgajados del informe y enviados a España; presentamos copia de ellos en el artículo.
 - (4) GONZALEZ MATEOS. María Victoria Marcos Ibáñez, arquitecto español en Guatemala, Anuario de Estudios Americanos. Tomo III, Sevilla 1946.
 - (5) LOZOYA. Marqués de. Historia del Arte Hispánico, t. VI, c. 14, p. 464.
 - (6) IÑIGUEZ Francisco. La Formación de Don Ventura Rodríguez en Archivo Español de Arte, n. 86, Madrid 1949.
 - (7) JUARROS Domingo. Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala. Tratado VII, p. 253, Guatemala 1936.

